

ACTA Nº 01 - 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y TURISMO
GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Gualaceo, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H30, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Cuenca y 9 de Octubre, se reúnen las Señoras socias de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**, Señoras: Claudia Magali Macancela Urdiales, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Macancela Urdiales Marjorie Angelina, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, Macancela Urdiales Luzmila Patricia, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La Srta. Marjorie Angelina Macancela Urdiales preside la reunión en su calidad de Presidenta, y la Sra. Claudia Magali Macancela Urdiales actúa como secretaria, por estar presente el asesor legal se nombra como secretario auxiliar al Econ. Abg. Milton Ulagzha Rodas. Por estar presente la totalidad de capital pagado de la compañía, las Señoras socias acuerdan reunirse en Junta General ordinaria Universal y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y resolver sobre Informe de la Señora Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016. 3. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2016, 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. La Srta. Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por Secretaría constata la presencia de todas las socias pertenecientes a la compañía y que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LA SEÑORA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** La Sra. Gerente Claudia Magali Macancela Urdiales presenta su informe por escrito y en el mismo señala Yo, Claudia Magali Macancela Urdiales con C.C. 0103912994, en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi obligación de informar y poner en conocimiento de las Señoritas Socias el informe de labores correspondiente al año 2016, donde me permito señalar lo siguiente: **1. ACTIVIDAD ECONOMICA.-** La compañía genera ingresos provenientes de las ventas de tickets aéreos, y en su calidad de comisionista ha generado los ingresos para la compañía que en este año 2016 alcanzan la cantidad de USD 12.022,66, recursos obtenidos que han servido para financiar los gastos operacionales de la sociedad que ascienden a la cantidad de USD 11.168,21, permitiendo esta operación económica generar utilidades para la empresa y para Ustedes señoritas socias, sin embargo debo señalar que debemos emprender en campañas de publicidad y promoción con el objeto de dar a conocer nuestros servicios toda vez que los niveles de competencia son elevados y en la ciudad de Gualaceo se observa el funcionamiento de nuevas agencias de viaje que buscan atraer clientes con descuentos y rebajas. Hago un llamado para fortalecer nuestra presencia y trabajar para desarrollar los servicios de la compañía, y atraer a clientes potenciales que se encuentran en los viajeros frecuentes a los EE.UU. **2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES:** Se ha buscado cumplir con todas las disposiciones legales con los organismos de control, sean estos el SRI, la superintendencia de Compañías, el IESS y el Ministerio de trabajo, GAD Municipal de Gualaceo, con sus permisos y patentes de funcionamiento, organismos públicos con quienes nos mantenemos al día con el objeto de evitar sanciones a la compañía y el pago de multas a dichas instituciones. **3. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017.-** Se aspira dentro de la administración trabajar con clientes que viajan de forma permanente a los EE.UU, debido a las facilidades en la obtención de visas de

viaje, lo cual permitirá incrementar los ingresos en un porcentaje aproximado del 20 %. Sin embargo debemos tener cuidado debido a la disminución de la oferta aérea para la región por parte de los operadores aéreos, que podría generar dificultades económicas. El cumplimiento de las normas legales será permanente y esperamos cumplir todos los requerimientos legales. Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes, Atentamente.- Firma la Gerente. Dicho informe se adjunta al expediente de junta general. La Srta. Presidente pone en conocimiento de los presentes el Informe de labores de la Sra. Gerente y todas previa moción de la Srta. Luzmila Patricia Macancela Urdiales resuelven en forma unánime aprobar el informe presentado por la Sra. Gerente correspondiente al año 2016 y autorizan el envío a los organismos de control. 3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.-** La Sra. Gerente manifiesta que ha puesto en conocimiento de las Srta. Socias los balances con la antelación que la ley señala en los cuales se reflejan la situación financiera de la compañía, señala que durante el presente año los ingresos suman la cantidad de USD 12.028,22, que financian los gastos operacionales de USD 11.168,21, actividades que dan como resultado una utilidad antes de impuestos de USD 860,01, y luego de impuestos y reservas dan como resultado una utilidad para socios de US\$ 637,27; señalando que la compañía genera utilidades y cumple con su objeto social. De igual forma se presenta y se da a conocer los restantes balances de la compañía los que se deja constancia. La Srta. Presidente pone en consideración los balances presentados, y por ser claros de forma unánime las Sras. Socias resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2016. 4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** La Sra. Gerente informa que de los balances se desprende una utilidad de USD 637,27 y de acuerdo a la normativa es necesario determinar el destino que se dé a estas utilidades, pudiendo ser destinar a repartir a las socias de la compañía, formar una reserva para sustentar las necesidades de la compañía o capitalizar mediante el incremento de capital de la compañía, además señala que se permite sugerir que se destine a la formación de una reserva toda vez que el monto no es significativo y se requieren fondos para sustentar las actividades de la compañía. Puesto en consideración de las socias de la compañía de forma unánime señalan que se destine a la formación de una reserva que sustente las operaciones de la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados la Srta. Presidente da un receso para redactar el acta, seguido se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la unanimidad del Capital pagado de la compañía. Siendo las 11H05 se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de socios de la compañía VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA, LTDA. Para constancia firman en unidad de acto.-

Claudia Magali Macancela Urdiales

Luzmila Patricia Macancela Urdiales

Marjorie Macancela
Marjorie Angelina Macancela Urdiales

Yo, Claudia Magali Macancela Urdiales en mi calidad de secretaria de la Junta General de Socios de la Compañía VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA., CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.


#.....

Claudia Magali Macancela Urdiales